

11 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

Elaborado por:

- Jaime Trinidad



GOBERNADOR

***Portada/Cuarto Poder/un octavo de plana**

Cuarto Poder/Págs. B8-B9/dos plana

***Portada/El Heraldo/un octavo de plana**

Cuarto Poder/Pág.9/una plana

Impulsa Velasco la profesionalización de la gestión pública.

El gobernador Manuel Velasco Coello destacó la importancia que tiene la preparación de las y los servidores públicos, así como el fortalecimiento de la gestión pública con profesionalismo, responsabilidad y compromiso social. Durante la entrega del Premio Estatal de Administración Pública 2015, acompañado por el presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Carlos Reta Martínez, y el presidente del Consejo Directivo del IAP, Harvey Gutiérrez Álvarez, el mandatario señaló que éste es un incentivo para usar el conocimiento y la experiencia en beneficio del estado, al tiempo de explicar que las ideas y propuestas serán de gran utilidad para consolidar el trabajo del Gobierno de Chiapas.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

***Portada/Cuarto Poder/un octavo de plana**

Es tiempo de esfuerzos por Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez.- Al cumplirse el cuarto año de gestión del gobernador Manuel Velasco Coello, el secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, destacó que uno de los principales logros durante este periodo, es que a pesar de la complejidad social y económica por la que atraviesa el país, Chiapas mantiene una estricta disciplina presupuestal, una correcta aplicación del gasto y sin contratar deuda pública. En ese sentido, el responsable de la política interna refirió que el próximo año será de grandes desafíos, sin embargo, el mandatario estatal mantiene firme su convicción de ampliar aún

más los beneficios para las familias chiapanecas, por lo que mantendrá entre sus prioridades el impulso a la infraestructura productiva y de comunicaciones, más apoyos al campo, a la educación, a la salud y acercar servicios básicos a donde más se necesita.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Cuarto Poder/Pág.B4/dos columnas

El Heraldo/Pág. 8/media plana

3minutosinforma.com

Fuente-confiable.com

Síntesis.mx

Tuxcuydad.com

Muralchiapas.com

Trascenderonline.com

Personal recibirá atención médica de calidad.

Impulsando una política integral y de atención a todos los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, el magistrado presidente Rutilio Escandón instruyó que se formalizará el servicio médico y se adecuará un espacio ideal para ofrecerlo en caso de emergencia.

En una visita que realizó al consultorio de la institución, el magistrado presidente constató la donación que efectuó el Club Rotary International, a través del Club Rotario Oriente de Tuxtla Gutiérrez, cubriendo así algunas necesidades apremiantes y que permitirán atender más profesionalmente al personal que trabaja en oficinas administrativas y juzgados.

Rutilio reconoció la gestión oportuna que hiciera la Coordinación de Protección Civil del tribunal para adquirir estas herramientas básicas para el personal médico que diariamente se encuentra apoyando a personas que presentan malestares como hipertensión, dolores estomacales, de cabeza o algún otro síntoma durante la jornada laboral.

El titular del Poder Judicial indicó que estas acciones también se estarán replicando en otras delegaciones judiciales porque el cuidado de la salud es prioridad para tener una vida plena y feliz.



PODER LEGISLATIVO

Cuarto Poder/Pág. B4/roba plana

Campo requiere de presupuesto.

El presidente de la Comisión de Agricultura en el Congreso del Estado, Fidel Álvarez Toledo, dio a conocer que con la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable que se elabora desde el Poder Legislativo, se busca que en Chiapas las dependencias vinculadas al sector agropecuario trabajen de manera conjunta tanto en el tema de fomento al campo, como en lo que respecta a una mayor coordinación presupuestaria. La nueva ley busca fortalecer las capacidades del campo chiapaneco, además de apoyar a cada uno de los proyectos productivos que se establezcan en cada una de las regiones con la finalidad de obtener mayores beneficios para todo el sector, para lo cual se requiere de poder sumar los presupuestos con que cuentan las diferentes dependencias del ámbito estatal.



DEPENDENCIAS FEDERALES

Cuarto Poder/Pág. A4/media plana

Refrendan compromiso con la agricultura

La estrategia del Gobierno Federal para que los jóvenes y las mujeres se involucren más en el sector agroalimentario se consolida, por lo que el próximo año continuará apoyando los proyectos productivos del sector, indicó el secretario de Agricultura federal, José Calzada Rovirosa. “Todo lo que está en las manos por parte del Gobierno Federal por instrucciones del presidente de la República lo vamos a detonar para que el próximo año tengamos mejor producción, para estar más con nuestras mujeres y detonar más las capacidades de los jóvenes. El próximo año lo tenemos que hacer un buen año, 2017 es el año del campo mexicano, es el año de la fuerza”, señaló

11 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO



MUNICIPIOS

Cuarto Poder/Pág.B2/dos columnas

Suman esfuerzos para apoyar al CRIT Chiapas

El presidente Fernando Castellanos Cal y Mayor y la presidenta del DIF Tuxtla, Martha Muñoz de Castellanos, contribuyeron a la labor altruista que realiza el Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón (CRIT) en Tuxtla Gutiérrez. Durante el tradicional Teletón que se celebra cada mes de diciembre, Fernando Castellanos junto a su familia, dieron un recorrido en las instalaciones del CRIT, además de convivir y saludar con quienes también acudieron a este evento. El mandatario capitalino destacó la loable labor que el CRIT Tuxtla realiza al atender a cientos de niñas y niños de diversas partes del estado, permitiendo la rehabilitación y dando una mejor calidad de vida a niños que tienen una discapacidad motriz.



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El Herald/ Pág.8/media plana

Mas de 2 mil unachenses consultaron la Biblioteca Central en horario extraordinario.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Alrededor de dos mil 200 jóvenes que cursan distintas licenciaturas, hicieron uso de las instalaciones de la Biblioteca Central Universitaria "Carlos Maciel Espinosa", en el horario nocturno extendido, que se aplicó durante el último mes, informó el director de Desarrollo Bibliotecario, Arturo Sánchez López.

En entrevista, el funcionario universitario explicó que a la par de los alumnos, este beneficio se extendió a docentes, investigadores y público en general, quienes pudieron acudir a este emblemático inmueble unachense, en el horario de nueve de la noche a seis de la mañana.

Al respecto, Sánchez López explicó que los visitantes realizaron consultas, prestamos, búsqueda de información en servicios digitales, revisión de mapas, entre otros servicios con los que este espacio cuenta, con la asesoría profesional correspondiente, si así lo requerían.

11 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO



NACIONALES

El Herald/Pág.55/una plana

Riesgo de resurgimiento de grupos neonazis en México.

El arribo de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, la nación más poderosa del planeta, nuestro inmediato vecino del norte -apenas divididos por más de 3 mil kilómetros de frontera-, trae consigo el grave riesgo del resurgimiento en México de grupos neonazis y de ultra derecha, como el Ku Klux Klan y grupos paramilitares, alertan expertos, politólogos, sociólogos y representantes de la comunidad judía. En entrevistas por separado con El Sol de México, investigaciones y reportes públicos, se documenta la presencia latente, soterrada, de este tipo de organizaciones con ideología de la supremacía blanca, xenofobia, misoginia y antisemitismo, desde la época de la posguerra (1945), y su resurgimiento en territorio nacional desde 2013, en puntos geográficos y organizaciones políticas y sociales muy señaladas.



COLUMNAS POLÍTICAS

EN PRIVADO | Joaquín López-Dóriga

El reclamo de los militares

La vida es una bicicleta: si dejas de pedalear, te caes. Florestán

El secretario de la Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos, se reunió ayer con los reporteros con motivo del fin de año y allí respondió cuatro preguntas con cuatro ráfagas, reiterando, primero, la exigencia de las Fuerzas Armadas al Congreso para que legisle y proporcione el marco legal para su participación en el combate a la inseguridad, una vieja petición siempre ignorada por los legisladores.

¿Qué quieren los mexicanos que hagan las Fuerzas Armadas? —preguntó el general de cuatro estrellas— ¿Que estemos en los cuarteles? ¡Adelante! Yo sería el primero en

11 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

levantar no una, las dos manos para que nos vayamos a hacer nuestras tareas constitucionales. Nosotros no pedimos estar ahí, en la calle, no nos sentimos a gusto. Ninguno de los que estamos aquí —y señaló a su Estado Mayor— estudiamos para perseguir delincuentes, nuestra profesión es otra y se está desnaturalizando. Estamos haciendo acciones que no nos corresponden, porque no hay quien las debe hacer o no tienen esa capacidad.

Se refirió a los diez años de que el entonces presidente Felipe Calderón declarara la guerra a la delincuencia organizada y dijo:

Mi balance es que a diez años de que determinó que se reconstruyeran las policías, todavía no las vemos reconstruidas; ha habido un número muy importante de muertos (lo) que no debería estar sucediendo. El balance es que falta compromiso de muchos sectores para que esto pueda caminar. No es un asunto que se va a resolver a balazos. Requiere de otros componentes. Tampoco ha habido los esfuerzos importantes para atender esta situación.

Y después de criticar el nuevo sistema penal acusatorio, que no está funcionando como debiera ser porque las autoridades ponen a disposición a los delincuentes y salen por este mismo sistema garantista, declaró: (los soldados) ya le están pensando si le entran a seguir enfrentando a estos grupos con el riesgo de ser procesados por un delito que tenga que ver con los derechos humanos o a lo mejor les conviene que los procesemos por no obedecer una orden.

Ayer el general Cienfuegos hizo este reclamo a la sociedad, a los legisladores y a los jueces.

Retales

1. Censura. Televisa no bajará de su portal de internet la entrevista a Rafael Moreno Valle como decretó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, por ser un acto de censura y no tener esa competencia legal. Ayer mandó otra orden dando un plazo de seis horas, amenazando con multa y cárcel. Pero ni así, pues se sentaría un precedente de censura en internet. Así son estos censores;

11 DE DICIEMBRE 2016

AÑO DE DON ÁNGEL ALBINO CORZO

2. Embajador. Está pendiente la designación del nuevo representante de México ante la Unesco, tras el escándalo del voto del efímero Andrés Roemer. El sucesor será designado por la SEP; y

3. Salud. Cuando parecía haber superado su crisis de salud, se le presentó otra a Rafael Tovar, el secretario de Cultura, y fue ingresado al Hospital Militar. Se encuentra delicado.

Nos vemos el martes, pero en privado

lopezdoriga@milenio.com

Milenio

Cibercensura...

La impugnada determinación del Instituto Nacional Electoral constituye, en sí misma, un ataque certero a la libertad de expresión y de prensa.

11 de Diciembre de 2016

Previsiblemente complicadas, como resultado del altísimo y creciente nivel de crispación y encono prevalecientes contra todo lo que se refiera a política o a (los más) sus indefendibles protagonistas, los partidos de manera relevante, las presidenciales de 2018 apuntan a convertirse no sólo en las más controvertidas de la historia moderna sino, también, en causa de enfrentamiento y confrontación, directa, incluso, entre sectores e instituciones.

Esto, no sólo por la controversial y en algún caso explosiva personalidad de quienes desde hoy se perfilan como actores centrales de tal proceso sino, fundamentalmente, por la pretensión de algunos de ellos, el Instituto Nacional Electoral, que lidera **Lorenzo Córdova**, de su Comisión de Quejas y Denuncias, de manera especial, de asumir funciones que ni les corresponden ni, en el extremo, están capacitados para cumplir y/o hacer cumplir.

Lo anterior viene a cuenta luego que, apenas iniciar diciembre, el INE ordenó a la televisora de **Emilio Azcárraga**, Televisa, retirar de su portal de internet una entrevista realizada días antes al gobernador poblano **Rafael Moreno Valle**, lo que el mandatario consideró violatorio de su derecho a la libre expresión y, por su parte, la emisora impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por considerar atenta “de manera flagrante (contra) la libertad de expresión, libertad editorial y de prensa”.

En esencia, vale destacar, igual el declarado aspirante a hacerse con la candidatura de Acción Nacional a la Presidencia, que la televisora, dejaron en claro que, amén de no ser la llamada autopista de la información, internet, un medio regulado, la cuestionada disposición pretende limitar el ejercicio periodístico, al equiparar acciones de índole estrictamente comercial y propagandístico con (el resultado) de la realización “de un género genuinamente periodístico”, cual es la entrevista.

Así, diríamos, la impugnada determinación del Instituto constituye, en sí misma, un ataque certero a la libertad de expresión y de prensa, así como una indebida atribución de facultades al ordenar el retiro de cualquier material en internet sabiendo, insistamos, que dicho medio no se encuentra regulado por legislación alguna pero sí, en contraste, amparado por la libertad de imprenta...un inédito caso de ciber censura...

Y todo, al amparo de que, como recuerda el recurso interpuesto citando a la Sala Superior del Tribunal Electoral federal, “la libertad de expresión y de información en el ámbito político-electoral debe maximizarse dentro de un régimen democrático” o, conforme a una resolución de la Suprema Corte, del ministro **Arturo Zaldívar** en particular, “la libertad de expresión alcanza su máximo nivel cuando se ejerce por los profesionales del periodismo a través del vehículo institucionalizado de la opinión pública, que es la prensa... (con el fin) de garantizar el libre desarrollo de una comunicación política que permita la libre circulación de ideas y juicios de valor inherentes al principio de la legitimidad democrática”.

A la vista, una elección complicada entonces, preguntemos: ¿es válido agregarle complejidad?...

ASTERISCOS

* Lo dicho: movidos, más por intereses políticos y partidistas turbios, que un auténtico afán legalista, los diputados del Congreso de Morelos, la mayoría —sólo uno votó en contra y cuatro se abstuvieron— aprobó revocar el mandato del incómodo —“indefendible en otro sentido”— edil de Cuernavaca, el exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco** que, pese a ellos, sigue ahí...

* Simple apunte anecdótico: luego que el presidente **Peña Nieto** lo hiciera el viernes, sólo otro mandatario, mexiquense como él, visitó antes la sede del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX: **Adolfo López Mateos** en los 50. La visita, ahora, atendió a la invitación a inaugurar la reunión anual de procuradores, convocada por **Raúl Cervantes**, de PGR.

Veámonos aquí mañana, con otro asunto De naturaleza política.

1

EFEMÉRIDES

- 1816.— **Indiana** se convierte en el estado 19.º de los Estados Unidos.
- 1899.— Nace **Julio** de **Caro**, violinista, director de orquesta y compositor de tango argentino.
- 1916.— Nace **Dámaso Pérez Prado**, músico, compositor y arreglista cubano.
- 1964.— Muere **Sam Cooke**, cantante estadounidense de soul y góspel.
- 2006.— El presidente mexicano Felipe Calderón inicia la **Guerra contra el narcotráfico en México** (*en la imagen*) tras ordenar un **operativo policiaco-militar en Michoacán**.